



Programa de Tutoría de la Facultad de Ingeniería de la UASLP

Abril de 2016

Programa de Tutoría de la Facultad de Ingeniería de la UASLP

Índice

Presentación	4
Marco de Referencia	5
Marco legal y Políticas educativas internacionales y nacionales	6
Internacional	6
Nacional	7
Términos Conceptuales	10
Tutoría	10
Tutoría Semestral	10
Asesoría Académica	10
Tutor Académico	10
Tutorado	10
Asesorado	11
Formación integral	11
Necesidades que atiende el Programa de Tutoría Académica	11
Objetivos del Programa	11
Responsabilidades del Tutor Académico	12
Ámbitos de Intervención	13
Capacitación de tutores	13
Plan de Acción tutorial	14
Modelo de Intervención	14
Programa de Actividades de Tutoría de la Facultad	17
Reunión con Padres de Familia	17
Visitas guiadas al Centro de Información	18
Programas Institucionales de Apoyo al Estudiante	18
Centro de Salud Universitario	19
Programa Institucional de Promoción de la Salud (PIPS)	21
Seguro Facultativo (IMSS)	21
Centro de Idiomas Universitario	22

Departamento Universitario de Inglés (DUI)	23
Dirección de Actividades Deportivas y Recreativas	25
Departamento de Arte y cultura	26
Programa de Seguridad Universitaria	27
Dirección de Cooperación Académica	31
Sistema Institucional de Bibliotecas	32
Bolsa de Trabajo Universitario	33
Programa Nacional de Becas. (PRONABES)	34

Presentación

El Programa de Tutoría de la Facultad de Ingeniería, es una estrategia institucional que potencia la formación integral del alumno en el campo académico, cultural y de desarrollo humano, con una visión humanista y responsable acerca de las necesidades y oportunidades del desarrollo de México.

Es un programa que junto con otras acciones Institucionales incide en el mejoramiento de la calidad educativa y representa una política de atención integral al estudiante.

Considera la propuesta que hace la ANUIES, acerca de los lineamientos y políticas nacionales sobre educación, incorporando los aspectos que corresponden al contexto académico de la Facultad, plan de “apoyo y acompañamiento personal” del estudiante, para responder íntegramente en las condiciones particulares en relación al número de profesores, de alumnos, de instalaciones.

Concibe la actividad tutorial como una tarea que exige un alto grado de compromiso y responsabilidad por parte de los tutores que se involucren en el programa así como de las autoridades para apoyar e impulsar al mismo.

Involucra un modelo de atención acorde a necesidades y posibilidades que permiten optimizar los esfuerzos de la Facultad, vinculado con programas institucionales de apoyo al estudiante y acciones que fortalecen la actividad tutorial, ya que el papel del tutor no lo considera como un especialista en todas las áreas de atención que conllevan una formación integral.

Es un programa dinámico y flexible que incorpora acciones que fortalecen la atención del estudiante y contribuye en la búsqueda del ideal de la atención individualizada de los alumnos en su proceso formativo.

Marco de Referencia del Programa

El momento histórico impone a la sociedad en grandes desafíos que atender en diversas dimensiones, social, económica, cultural, política, de salud; en el campo del conocimiento y la tecnología cuyo acelerado avance y dinamismo, requiere de una nueva visión y un nuevo paradigma para la formación de estudiantes, entre cuyos elementos están el aprendizaje basado en competencias, en resolución de problemas, en manejo de proyectos, en el autoaprendizaje; todo esto se traduce en el aprender a ser, aprender a aprender y aprender a hacer y aprender a convivir, sobre todo en la formación integral con una visión humanista en concordancia con las necesidades sociales y oportunidades de desarrollo en el país.

Propiciar una formación desde esta perspectiva, requiere de la transformación de los procesos educativos incorporando estrategias que promuevan la formación integral; disminuyan los índices de reprobación, rezago escolar y deserción; eleven la eficiencia terminal; logren la culminación de estudios en plazos previstos; cumplan con los objetivos de formación de los programas de estudios y fortalezcan su pertinencia en la sociedad.

Una estrategia es la atención personalizada del estudiante, que permita centrar los programas académicos en el logro de metas formativas y no sólo del cumplimiento de programas. Dicha estrategia es la tutoría académica, entendida como un proceso de orientación y apoyo académico, con el fin de mejorar el desarrollo integral del estudiante, la responsabilidad de su aprendizaje y formación.

El enfoque tutorial en el nivel de licenciatura, es de reciente aparición y surge aisladamente en las instituciones de educación superior mexicanas. El mejoramiento de la calidad y la eficiencia de las instituciones de educación superior es una preocupación constante entre las organizaciones internacionales.

La tutoría permite visualizar al alumno como actor central del proceso formativo y contribuye a la adaptación del estudiante al ambiente escolar, fortaleciendo sus habilidades de estudio y de trabajo, reorientando las expectativas de formación profesional, promoviendo el desarrollo de capacidades, actitudes, aptitudes y valores, manteniendo el equilibrio entre su problemática personal y su rol de estudiante.

La Facultad de Ingeniería de la UASLP cuenta con un Programa de Tutoría que coadyuva integralmente al proceso formativo de sus estudiantes.

Marco legal y Políticas educativas internacionales y nacionales

INTERNACIONAL

La perspectiva de los organismos internacionales en el mejoramiento de la calidad y la eficiencia de las instituciones de educación superior es una preocupación constante entre las organizaciones internacionales.

UNESCO:

El personal docente debe “estar disponible para los alumnos, con el propósito de orientarles en sus estudios”.

Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI:

En la Visión y Acción”, su “Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior” (1998), señala entre las diversas responsabilidades del profesor, la de:

“Proporcionar, cuando proceda, orientación y consejo, cursos de recuperación, formación para el estudio y otras formas de apoyo a los estudiantes, comprendidas las medidas para mejorar sus condiciones de vida”.

NACIONAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 3º, Fracción VII, segundo párrafo:

“La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”.

Ley General de Educación. Artículo 7º, primer numeral. Fines de la Educación:

“Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas”.

Programa de Desarrollo Educativo, 1995-2000:

“Proporcionar, cuando proceda, orientación y consejo, cursos de recuperación, formación para el estudio y otras formas de apoyo a los estudiantes, comprendidas las medidas para mejorar sus condiciones de vida”.

El programa asume, como elemento estratégico para alcanzar el objetivo de calidad en la educación superior, el compromiso de:

“efectuar acciones que permitan atender y formar a los estudiantes en los aspectos que inciden en su maduración personal: conocimientos, actitudes, habilidades, valores, sentido de justicia y desarrollo emocional y ético. Se impulsará un aprendizaje sustentado en los principios de la formación integral de las personas”.

Programa Sectorial de Educación 2001–2006. Meta d., Objetivo 3; Objetivos y Metas del Sexenio para la Educación Superior:

“Tener Programas de atención personal, de tutorías y desarrollo integral para los alumnos, desde su ingreso hasta su egreso en las instituciones de Educación Superior”.

Programa Estratégico de Desarrollo (ANUIES). Propuestas para el Desarrollo de la Educación Superior:

“...como componente clave para dar coherencia al conjunto de acciones, se requiere que las IES pongan en marcha sistemas de tutoría, gracias a los cuales, los alumnos cuenten a lo largo de toda su formación con el consejo y el apoyo de un profesor debidamente preparado”.

Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP):

En lo concerniente al pleno desarrollo del personal académico el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), menciona puntualmente a: “la tutoría y la asesoría a los alumnos” como actividades que debe desarrollar el profesor de educación superior.

“El tutor juega un papel importante en el proyecto educativo, ya que apoya a los alumnos en actitudes como las de crear en ellos la necesidad de capacitarse, de explorar aptitudes; de mejorar su aprendizaje y tomar conciencia, de manera responsable, de su futuro. La tarea del tutor, entonces, consiste en estimular las capacidades y procesos de pensamiento, de toma de decisiones y de resolución de problemas.

Plan Institucional de Desarrollo de la UASLP 2013–2023. Programa 4. Acompañamiento Estudiantil.

1. Establecer el Sistema Integral de Acompañamiento Estudiantil mediante el cual se articulen coherentemente los diversos programas que contribuyen a; la integración a la Universidad, permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de los estudios, así como a la formación integral de los alumnos (integración, becas, tutoría, asesoría, atención psicológica, atención y cuidado de la salud e incorporación al mundo laboral). El Sistema deberá contar con una estructura organizativa a través de la cual se propicie la coordinación, planeación y funcionamiento del Sistema, así como los manuales de operación de los programas que lo integran.

...

3. Diseñar y poner en funcionamiento un sistema electrónico de apoyo a la acción tutorial, el cual deberá ofrecer una serie de herramientas para facilitar el

trabajo de los coordinadores y los tutores en torno a la intervención y evaluación de la tutoría.

Para ello, la tutoría debe ofrecerse a lo largo de los diferentes niveles de la universidad; vincular a las diversas instancias y personas que participan en el proceso educativo; atender a las características particulares de cada alumno; darse en términos de elevada confidencialidad y respeto; y buscar que el alumno se responsabilice de su propio proceso de aprendizaje mediante la toma de conciencia de su libertad y de su compromiso con él y con los demás (Memoria Nuevas Tendencias en Educación, 1996).”

Educación Superior hacia el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo:

Propone, en su apartado relativo a los **Programas de las Instituciones de Educación Superior:**

....atender el “Desarrollo Integral de los Alumnos”, en donde se señala que “como componente clave para dar coherencia al conjunto, se requiere que las IES pongan en marcha sistemas de tutoría, gracias a los cuales, los alumnos cuenten a lo largo de toda su formación con el consejo y el apoyo de un profesor debidamente preparado”.

Indica, en el capítulo del **Programa de Consolidación de los Cuerpos Académicos:**

“en relación con los roles que habitualmente han desempeñado los dos tipos de profesores (de carrera y de asignatura), deberá contemplarse una importante transformación, de manera que ya no sean fundamentalmente conferencistas o expositores, sino además tutores....”

“.....guías que conduzcan los esfuerzos individuales y grupales de autoaprendizaje por parte de los alumnos...

“... personas que los induzcan a la investigación o a la práctica profesional y ...ejemplos de compromiso con los valores académicos, humanistas y sociales que las IES promuevan”.....

El rol del profesor de educación superior “se ha de transformar de simple transmisor del conocimiento, en el de orientador, tutor y/o asesor del alumno”, a fin de que alcance una formación que le prepare para un desenvolvimiento acorde con su proyecto de vida.

Términos Conceptuales

Tutoría

Es el proceso de orientación y apoyo académico al estudiante, con el fin de facilitar y mejorar la incorporación y adaptación en la facultad, desempeño académico, el desarrollo integral y la responsabilidad en su aprendizaje y formación, así como la orientación para el egreso e incorporación al campo profesional.

Tutoría Semestral

Es una actividad en la cual el alumno acude obligatoriamente con su tutor para revisar su estado académico, el rendimiento del último semestre y planear en conjunto el grupo de materias que puede inscribir en el siguiente semestre, para ello se basarán en un documento llamado kardex que les entregará la Facultad.

Asesoría Académica

Es una actividad en la cual se apoya al alumno en la aclaración de dudas sobre los temas de las materias o del proyecto de alguna materia.

Tutor Académico

Profesor de Tiempo Completo o Asignatura del Área Académica a la que pertenece el tutorado, responsable de la actividad tutorial personalizada del mismo.

Tutorado

Alumno de la Facultad que recibe el acompañamiento de un tutor académico durante su trayectoria académica.

Asesorado

Aluno de la Facultad que recibe el apoyo de un profesor durante el semestre en la comprensión de temas disciplinarios de las materias.

Formación integral

Proceso educativo que considera aspectos cognoscitivo y de desarrollo humano.

Necesidades que atiende el Programa de Tutoría Académica

Proceso de inducción

Sistema de información escolar accesible y oportuno

Atención a padres de familia

Normatividad

Trayectoria Académica

Objetivos del Programa

Contribuir a la solución de los problemas de rezago, deserción y eficiencia terminal de los 14 Programas Educativos de la Facultad

Contribuir a elevar la calidad del proceso formativo en el ámbito de la construcción de conocimientos, valores, actitudes, aptitudes y habilidades en los estudiantes.

Ofrecer servicios de atención al estudiante para que transite de manera efectiva y eficaz por la Facultad y la UASLP.

Responsabilidades del Tutor Académico

El tutor orienta y acompaña al alumno durante su proceso de aprendizaje, con la perspectiva de una formación integral, lo que significa estimular en él la capacidad de hacerse responsable de su aprendizaje y de su formación.

- ✓ Proporcionar tutoría académica establecida en las Áreas académicas en los períodos establecidos en la agenda y calendario de actividades de la Facultad.
- ✓ Atender a los padres de familia.
- ✓ Tener la información general sobre el funcionamiento institucional.
- ✓ Destinar parte de su tiempo laboral a las actividades relacionadas con la tutoría y la asesoría.
- ✓ Conocer la normatividad de la Facultad, Ej. Reglamento interno de la Facultad, Manual de procedimientos; y de la UASLP: Reglamento de exámenes.
- ✓ Conocer los procesos académico-administrativos que debe realizar el tutor.
- ✓ Participar en el Programa de Actividades de Tutoría de la Facultad.
- ✓ Conocer los Programas Institucionales de Apoyo al Estudiante.
- ✓ Conocer y participar en el proceso de inducción de la Facultad.
- ✓ Identificar problemáticas especiales de los tutorados y canalizar a los programas de apoyo.
- ✓ Mantener un equilibrio entre la relación afectiva y cognoscitiva, para una delimitación en el proceso de la tutoría.
- ✓ Poseer experiencia docente y de investigación con conocimiento del proceso de aprendizaje.
- ✓ Tener capacidad para reconocer el esfuerzo en el trabajo realizado por el tutorado.
- ✓ Creatividad para aumentar el interés en el desempeño del tutorado
- ✓ Llevar un registro de los alumnos a los que le da la tutoría, así como reportar la actividad a la Secretaría Escolar a través del Sistema de Tutoría.

Ámbitos de Intervención del Tutor

Inducción y adaptación del estudiante

Mejoramiento de su rendimiento académico

Apoyo a estudiantes de alto rendimiento

Formación integral

Apoyo para el egreso y la incorporación al campo profesional.

Capacitación de tutores

La Facultad capacita al tutor a través de un curso de tutoría académica en períodos intersemestrales. Para el profesor tiempo completo de nuevo ingreso es obligatorio ya que se incorpora como tutor. La capacitación es responsabilidad de las Secretarías General, Académica y Escolar, tiene valor curricular respaldado por la Secretaria Académica de la UASLP.

Los ejes bajo los cuales se estructura el programa de formación son los siguientes:

- Normatividad
- Plan de estudios
- Dinámica de la Facultad (organización y procedimientos)
- Tutoría
 - a) a) La tutoría, una palanca para la transformación cualitativa del proceso educativo.
 - b) La tutoría, en la formación integral del estudiante de nivel superior.
 - c) Las herramientas de la actividad tutorial.
 - d) Registro, evaluación y seguimiento de la actividad tutorial.
 - e) La tutoría en el marco del modelo institucional.
 - f) La información institucional y el apoyo al Programa Institucional de Tutoría.
 - g) Problemas más comunes en la asesoría

Plan de Acción Tutorial

Modelo de intervención

- Inducción y Adaptación del estudiante de primer ingreso.
- Mejoramiento de su rendimiento académico
- Apoyo a estudiantes de alto rendimiento
- Formación Integral
- Apoyo para el egreso y la incorporación al campo profesional

La **atención** personalizada al estudiante se inicia en 1974 con el surgimiento del sistema de créditos.

La **cobertura** es para el 100% de la población estudiantil de la Facultad, durante toda su estancia académica.

El **tutor académico** se asigna durante el proceso de admisión, toda vez que un aspirante es seleccionado y aceptado como alumno de nuevo ingreso. Las autoridades del Área académica designan tutores, en función de la capacidad de cada Programa buscando el equilibrio.

El **número de tutorados** que atiende un tutor varía en cada uno de los Programas de la Facultad, debido a que los 14 Programas cuentan con cantidades diferentes de Profesores de Tiempo Completo y Profesor Asignatura que fungen como tutores y a que la población estudiantil también es variable.

Las actividades de tutoría que se realizan en la Facultad son:

1. Fuerte actividad de inducción.
2. Reuniones informativas con padres de familia de alumnos de nuevo ingreso (dos durante el primer ciclo escolar).
3. Tutoría Académica.

4. Acciones que apoyan el desarrollo del estudiante y que se encuentran incorporadas curricularmente:

- i. Escritura y redacción
- ii. Técnicas de aprendizaje
- iii. Seminarios de orientación
- iv. Seminarios integradores.

5. Apoyo para el egreso:

- a. Servicio social y Prácticas Profesionales
- b. Bolsa de Trabajo
- c. Modalidades de Titulación

Entrevistas al Semestre, una obligatoria al semestre, en los períodos establecidos por las Áreas Académicas, los cuales son difundidos ampliamente a través de la Agenda y Calendario de Actividades física y electrónicamente. Podrán darse entrevistas a petición directa con el tutor por parte del tutorado.

La agenda y calendario de actividades representa una herramienta cotidiana para la incorporación al ámbito institucional, ya que proporciona información explícita en relación a todos los eventos del ciclo escolar, períodos de exámenes, verificación de Kardex, tutoría y evaluación de la actividad docente, trámites académico-administrativos, sesiones ordinarias del H. Consejo Técnico Consultivo.

Espacios físicos

La actividad tutorial se realiza haciendo un aprovechamiento eficiente y uso racional de la infraestructura existente, cada tutor tiene un cubículo para uso personal en donde atiende a sus tutorado, en los períodos establecidos y en los horarios personalmente disponibles y destinados a la actividad.

Las actividades grupales se realizan en el auditorio, en el aula magna y en los salones de la facultad.

Sistema de Información.

La Facultad de Ingeniería cuenta con un sistema electrónico de apoyo al tutor académico a través de su página en Internet, en donde se tiene toda la

información personalizada para atender al tutorado, así como información de apoyo disponible en relación a la UASLP, la Facultad, los Programas Institucionales de Apoyo.

El tutor cuenta con equipo de cómputo que le permite consultar los expedientes de sus tutorados en cualquier momento a través de una clave de acceso personal.

La información disponible en acceso directo es:

- Mejores alumnos
- Requisitos de Inscripción
- Calificaciones parciales
- Historia académica
- Calendario de exámenes
- Dudas más frecuentes.

En acceso al siguiente nivel la información con que cuenta un tutor es:

- Kardex
- Horario de clase
- Antecedentes escolares
- Ingreso a la Facultad de Ingeniería
- Datos Generales

CLAVE ÚNICA	CLAVE FACULTAD	NOMBRE DEL ALUMNO	CRÉDITOS AUTORIZADOS	OBSERVACIONES
250010	201501410768	AGUNDIS ROMERO JOSUE MISAEAL	50	
246803	201501401038	ALEMAN PAEZ MAURICIO	50	
251249	201501400925	ALVAREZ RUIZ ALEJANDRO ESAU	50	
251624	201511400387	CASTILLO MEJIA SILVIA BEATRIZ	50	
223932	201301400413	CASTRO CARRERA SERGIO JULIAN	50	
139987	201301400474	CASTRO PEREZ CESAR ALFONSO	50	
196200	201201400375	CERDA VARELA IGNACIO	50	
235493	201401400136	CORPUS SANCHEZ JOSE EDUARDO	50	
240174	201401400524	FLORES MUÑOZ JESUS FROYLAN	50	
130189	201401410883	GOMEZ MARTINEZ CHRISTIAN	50	
233606	201411410891	GONZALEZ ESPINOSA AURORA GUADALUPE	50	
228870	201301410840	HERNANDEZ TORRES BERNARDO	50	
236783	201411410808	HUELGA HUERTA DIANA CAROLINA	50	
210400	201201400327	LEIDA GUZMAN JUAN PABLO	50	
250980	201501400847	MENDEZ GUTIERREZ NESTOR JAVIER	50	
250071	201501400105	PEREZ MARTINEZ DIEGO GERARDO	50	
211229	201301400572	RENTERIA GOMEZ RAFAEL ALEJANDRO	50	
236931	201401400723	REYES JASSO ISMAEL	50	
203643	201411400644	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIAM	50	
182322	201401400298	RUELAS SANTACRUZ ELOY	50	
205813	201501410966	RUIZ SAI INAS MANIIFI	50	

Sistema de Tutoría – Listado de alumnos

Carrera		INGENIERIA EN INFORMATICA						
Asesor								
■ Aprobada ■ Acreditada ■ No Aprobada ■ Inscrita ■ Disponible ■ Suponer aprobada ■ Propuesta para el siguiente semestre ■ No disponible por seriación o créditos ✔ Materia revisada ✘ Error reportado ✔ Error corregido ⚠ Error sin solución								
71 QUIMICA A	2227 PENSAMIENTO COMPUTACIONAL	41 ALGEBRA A	2804 HERRAMIENTAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE	2976 FUNDAMENTOS DE DISEÑO LOGICO	1100 TECNICAS DEL APRENDIZAJE	2001 SEMINARIO DE ORIENTACION L.L.		
3 2 8 CB	5 0 10 CI	3 2 8 CB	5 0 10 CI	3 0 6 CI	0 5 5 OC	0 1 0 OC		
61 FISICA A	0 GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA	2227 ESTRUCTURAS DE DATOS Y ALGORITMOS A	41 ALGEBRA B	51 CALCULO A	41 2134 MATEMATICAS DISCRETAS	1100 1101 * HUMANIDADES A		
3 2 8 CB	3 2 0 CB	4 4 12 CI	3 2 8 CB	3 2 8 CB	3 0 6 CI	0 3 3 CS		
2300 INGENIERIA DE REQUERIMIENTOS		2221 2222 ESTRUCTURAS DE DATOS Y ALGORITMOS B	51 54 CALCULO D	51 53 CALCULO C	2976 2965 DISEÑO DE CIRCUITOS LOGICOS	2001 1001 SEMINARIO INTEGRADOR I	1901 INGLES BASICO I	
5 0 10 CI		5 0 10 CI	3 2 8 CB	2 2 6 CB	4 2 10 CI	0 3 0 CS	0 1 1 CS	4 2 0 CS
	2131 MODELOS MATEMATICOS A	2222 PROGRAMACION ORIENTADA A OBJETOS	2221 2110 ANALISIS NUMERICO	2965 2966 ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS A	1104 HUMANIDADES C	2033 LEGISLACION E INFORMATICA	1102 HUMANIDADES B	1901 1902 INGLES BASICO II
	5 0 10 CB	5 0 10 CI	3 0 6 CB	5 0 10 IA	0 2 1 CS	3 0 6 CS	0 3 3 CS	4 2 0 CS
2300 2301 INGENIERIA DE SOFTWARE A	2132 * MODELOS MATEMATICOS B	2223 2224 PROGRAMACION VISUAL	1131 ESTADISTICA		2034 ECONOMIA Y FINANZAS	1103 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NACIONALES	1001 1002 SEMINARIO INTEGRADOR II	1902 1903 INGLES INTERMEDIO I
5 0 10 CI	3 0 6 CI	5 0 10 CI	5 0 10 CB		3 0 6 OC	0 3 3 OC	0 1 1 CS	4 2 0 CS
2224, 2301	2800 GRAFICACION POR COMPUTADORA A	2224 2133 GRAFOS	2223 2401 SISTEMAS OPERATIVOS A	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	2223 2310 ESTRUCTURAS DE ARCHIVOS			1903 1904 INGLES INTERMEDIO II
3 2 8 CI	3 2 8 IA	5 0 10 CI	5 0 10 CI	ENLACE	3 2 8 CI			4 2 0 CS

Sistema de Tutoría – Mapa curricular del alumno

Programa de Actividades de Tutoría de la Facultad

Reunión con Padres de Familia

Se realizan dos reuniones:

Primera: el sábado previo al inicio del ciclo escolar en donde se entrega una Guía de inducción para el estudiante de nuevo ingreso, horario de clase en el que viene asignado el tutor, y una guía de acceso al Portal de la Facultad.

La reunión se realiza con las autoridades de la Facultad, por programa y con la presencia de los tutores. En una primera parte se lleva al cabo en el Auditorio de la Facultad o en el CC200, se da la información general, se presentan los tutores; en una segunda parte el alumno quién ya tiene asignado a su tutor, junto con sus padres tiene una sesión en los salones de la Facultad, en donde se manejan aspectos de presentación del tutor, normatividad de la Facultad, requisitos para aprobar una materia, agenda y calendario de actividades, evaluación del trabajo docente por parte del alumno, carga académica del alumno, página Web de la Facultad, corresponsabilidad tutores-padres de familia-alumno.

SEGUNDA: Se realiza en el mes de enero un sábado posterior al inicio del semestre, en donde el padre de familia recibe los resultados académicos del desempeño de su hijo de su primer semestre.

La reunión se realiza con las autoridades de la Facultad, por programa y con la presencia de los tutores. En una primera parte se lleva al cabo en el Auditorio de la Facultad, se da la información general, se explica el manejo del Kardex, de la página Web, se atienden dudas; en una segunda parte el alumno, el tutor y los padres tiene una sesión en los salones de la Facultad, en donde se manejan aspectos del kardex, oportunidades de aprobación de materias, acceso al sistema de información, responsabilidades de los alumnos y cualquier aspecto que el padre de familia desee retomar.

Visitas guiadas al Centro de Información en Ciencia, Tecnología y Diseño

- Las realizan los alumnos de primer ingreso.
- Las visitas se realizan en grupos de 20 alumnos, en donde un Guía de Centro de información orienta un recorrido para conocer los servicios y acervos con que cuenta para que sean optimizados por los alumnos.
- Además un profesor de la Facultad acompaña a cada grupo, ya que es importante que se mantengan actualizados en el funcionamiento del Centro de Información, se atiende a toda la población y es una actividad obligatoria.
- Representa un requisito por ser alumno de nuevo ingreso.

Programas Institucionales de Apoyo al Estudiante

En el Plan Institucional de Desarrollo de la UASLP 2013-2023 dentro del Programa de Formación Integral del estudiante realiza acciones con el propósito de contribuir a la formación de profesionistas íntegros y capaces de incorporarse a la sociedad tanto profesional como personalmente.

La Facultad de Ingeniería participa activamente en los programa existentes para el logro de tal fin.

Centro de Salud Universitario

Tiene como objetivo el cuidar de la salud integral de la comunidad universitaria ofreciendo servicios de atención para los alumnos, personal administrativo y profesores de:

- Medicina General
- Oftalmología
- Otorrinolaringología
- Psiquiatría
- Psicología
- Psicología
- Odontología
- Ortodoncia
- Laboratorio de análisis clínicos
- Enfermería
- Cursos de primeros auxilios
- Ginecología

Para solicitar el servicio, el estudiante presenta tarjeta de citas que le entregaron cuando se te practicó el examen médico de admisión, la cual es gratuita en los servicios de Medicina.

Cuenta con un Programa Institucional de Promoción para la Salud (PIPS)

El Centro de Salud Universitario está ubicado en la Zona Universitaria y el horario de atención es:

Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 horas

Sábado de 8:00 a 12:00 horas

Teléfonos: 8 25 23 66 y 8 26 23 67

Programa Institucional de Promoción de la Salud

Programa Institucional de Promoción de la Salud (P.I.P.S.) tiene por objetivo crear una cultura de autocuidado de la salud, a través de un mejor desarrollo físico y mental para favorecer la autoestima y capacidad de los alumnos para que pueda tomar decisiones, informados y libres de riesgos, que incidan en estilos de vida saludables, con base en el modelo de educación integral.

El PIPS atiende de manera integral las necesidades y demandas de la población estudiantil, con relación a:

- ✓ Salud reproductiva
- ✓ Prevención y manejo de adicciones
- ✓ Inducción y fortalecimiento de la actividad física y deportiva.
- ✓ Inmunizaciones (vacunas)
- ✓ Nutrición y salud.
- ✓ Manejo de estrés.

El bienestar emocional y mejoramiento del autoestima son algunos de los beneficios que obtiene el alumno participando en las actividades del PIPS.

Los servicios se ofrecen a través de:

- Sesiones educativas
- Sesiones de acondicionamiento físico
- Cursos
- Talleres
- Conferencias

Módulos de atención en los cuales se ofrece orientación sobre:

- Sexualidad
- Métodos anticonceptivos
- Planificación familiar
- Control de peso y talla
- Guías alimenticias
- Manejo de estrés
- Orientación psicológica
- Aplicación de vacunas de Tétanos-Difteria-Sarampión-Rubeola y hepatitis tipo B.

Las oficinas están ubicadas en el Centro de Salud Universitario, 2º Nivel, con un horario de 8:00 a 15:00 horas.

Teléfono: 8 26 23 66 ó 67 ext. 106

Correo electrónico pisp@uaslp.mx

Seguro Facultativo (IMSS)

Por Acuerdo Presidencial del 10 de junio de 1987, la UASLP incorpora a todo estudiante que esté debidamente inscrito o curse estudios en las entidades académicas y no cuente con protección de Seguridad Social, al Seguro Facultativo del Régimen del Seguro Social.

La incorporación de los estudiantes derechohabientes al Seguro facultativo se mantendrá en tanto conserve su calidad de estudiantes por el tiempo que comprenda el programa de estudios correspondiente.

Al incorporarse al Seguro Facultativo se le proporciona el servicio médico de consulta general de primer y segundo nivel, así como, en el caso de requerir cirugía.

El estudiante derechohabiente causará baja en el Seguro Facultativo por:

- ✓ Ser beneficiario de la misma o similar protección de Seguridad Social.
- ✓ Por pérdida de su calidad de estudiante en virtud de haber concluido sus estudios.
- ✓ Haber sido dado de baja de la UASLP.

La incorporación se efectúa ante la Secretaría General de la Facultad solicitando la forma de incorporación, o al Departamento de Afiliaciones del IMSS, Carranza #1080 Centro con el Lic. Juan Pablo.

Centro de Orientación y Atención Psicológica (COAP)

Fue creado debido a la necesidad de atender las problemáticas tanto académicas como personales de los alumnos de la Facultad de Ingeniería.

El objetivo es brindar atención y orientación tanto psicológica como educativa a los alumnos de la Facultad de Ingeniería. Se programan pláticas, talleres y entrevistas a los alumnos de movilidad y de cambios de carrera internos. Así

como la aplicación e interpretación de diversas pruebas psicológicas y pedagógicas.

Los servicios que puedes encontrar son:

- ❖ Orientación vocacional
- ❖ Control y manejo de estrés
- ❖ Modificación de hábitos de estudio
- ❖ Administración de tiempo
- ❖ Desarrollo de habilidades sociales

Se encuentra en el segundo nivel de las oficinas administrativas de la Facultad (frente a Dirección), con un horario de 10:00 a 14:00 horas.

Facebook.com/COAP

Citas: 826 23 35

Centro de Idiomas Universitario

Proporciona a los alumnos, personal docente y administrativo de la Universidad, la enseñanza extra-curricular de los idiomas de Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Japonés, Ruso, Chino, Portugués y Español para extranjeros. Además cuenta con servicios de traducción, asesorías a escuelas, clases a la industria, exámenes de conocimientos y certificaciones.

Además, para aquellos alumnos que hayan terminado satisfactoriamente los niveles básicos del idioma Inglés, se imparten cursos especiales de conversación, fonética, preparación de maestros para la enseñanza de este idioma, preparación para el TOEFL, exámenes PET y *First Certificate* de la Universidad de Cambridge (FCE).

El Centro de Idiomas cuenta también con servicios de apoyo didáctico audiovisual a través de un Centro de Autoacceso, en donde el alumno puede utilizar material como libros, videos y enseñanza multimedia para reforzar los conocimientos en el idioma que está cursando.

El servicio se ofrece en:

Cursos con duración de cuatro meses. Inician en los meses de enero y agosto. Las clases son de una hora al día, de lunes a viernes o cinco horas los sábados.

Cursos de verano. Se imparten durante los meses de junio y julio, las clases son de dos horas diarias de lunes a viernes.

Lunes a viernes de 7:00 a 12:00 horas, de 16:00 a 21:00 horas

Sábados de 9:00 a 14:00 horas

Para hacer uso del material didáctico del Centro de Autoacceso, se puede asistir a cualquier hora comprendida en el rango de horarios de clases mencionado anteriormente.

Requisitos de inscripción y admisión:

A petición del alumno se aplica examen de ubicación.

Proporcionar datos personales para realizar su inscripción.

Pagar cuota de inscripción.

Informes: Centro de Idiomas Universitario
Zaragoza 410, Zona centro, Teléfono 8 12 49 55
cidiomas@uaslp.mx

Departamento Universitario de Inglés (DUI)

En el siglo XXI, el reto de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, es que los egresados posean conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan incorporarse eficazmente a la sociedad en donde se desenvuelven.

Ante la necesidad de impulsar la formación integral de los alumnos, la universidad ha incorporado en los planes de estudio de sus carreras que ofrece, el aprendizaje del idioma Inglés. Esta importante herramienta, les permitirá acceder a la información registrada en cualquier material bibliográfico, documental o en soportes electrónicos.

El DUI cuenta con maestros certificados no sólo en el idioma, sino también en las técnicas más efectivas de enseñanza, por lo que es la mejor opción para el

aprendizaje del idioma. Parte fundamental para el aprendizaje del idioma lo constituye la práctica constante, por lo que el DUI cuenta con Centros de Autoacceso (SAC) en los que mediante la tecnología más avanzada en equipo de cómputo, audio y video, los alumnos desarrollan habilidades de lectura, escritura, comprensión auditiva y expresión oral.

Como el Inglés es una materia obligatoria en el plan de estudios de todas las carreras, el alumno presenta un examen escrito de ubicación en la fecha determine el Departamento Universitario de Inglés (DUI) y el cual se presenta una sola vez hacia finales del primer semestre de su carrera. Con base en los resultados obtenidos se acredita al alumno el nivel de dominio correspondiente. En base a esta acreditación, los alumnos podrán ser ubicados y elegir la opción universitaria para el aprendizaje del idioma o el lugar o institución de su preferencia que los lleve a alcanzar el nivel de dominio del inglés exigido por la Universidad.

Si el alumno estudia en alguna otra institución o en el DUI, deberá solicitar un examen de acreditación del nivel que haya concluido, dicho examen será oral y escrito, sólo se puede presentar en la fecha que determine el DUI.

Si el alumno se incorpora al DUI para estudiar, deberá asistir 4 horas de clase y 2 en el Centro de Autoacceso por semana, y asistir de manera regular.

Existen siete Centros de Autoacceso, tres en la capital, uno en el municipio de Rioverde, Ciudad Valles, Tamazunchale y Salinas, por lo que el programa institucional de inglés incluye a todos los alumnos a nivel Licenciatura de la UASLP.

Al concluir su Licenciatura el alumno deberá acreditar cinco niveles de dominio del idioma inglés como requisito para alcanzar la pasantía y luego poder titularse.

Informes:

En la capital: Zona Universitaria, Zona Oriente, Zona Centro

Y en las Unidades Académicas:

- Región Altiplano
- Región Huasteca Sur
- Región Altiplano Oeste
- Multidisciplinaria Zona Media
- Multidisciplinaria Zona Huasteca

Dirección de Actividades Deportivas y Recreativas

Tiene como finalidad el contribuir en la formación de los estudiantes universitarios; enriqueciendo las áreas cognitiva, social, afectiva y motriz. La actividad deportiva propicia el desarrollo de las capacidades físicas y mentales para la adquisición de la forma deportiva y el dominio técnico-táctico de la disciplina que el estudiante elija. Orienta, programa, organiza, coordina y evalúa el programa del deporte universitario como actividad cotidiana en las escuelas, facultades y Unidades Académicas Multidisciplinarias así como en el sistema representativo de competencia en el ámbito nacional de nuestra Universidad, con el propósito de contribuir a su formación y desarrollo integral a través de la práctica de las actividades físicas deportivas.

La actividad deportiva conlleva un beneficio directo en la salud de quién la realiza y la Dirección de Actividades Deportivas y Recreativas ofrece desde la activación física, pasando por el deporte de recreación y el deporte de competición, sustentado en entrenadores certificados en disciplinas de ajedrez, atletismo, baloncesto, béisbol, fútbol asociación, fútbol rápido, judo, karate-do, tae kwon do, tenis, voleibol.

A través de la práctica sistemática y de acuerdo con el Programa Institucional del Deporte Universitario, el alumno puede participar en la facultad y puede ser seleccionado para representar a la UASLP en eventos estatales, regionales, nacionales e internacionales.

La Unidad Deportiva Universitaria cuenta con los siguientes espacios: auditorio de baloncesto y voleibol de sala, campos con césped para fútbol asociación, campo para fútbol uruguayo con pasto natural, canchas exteriores para

baloncesto y voleibol, cancha para voleibol de playa, dojo para artes marciales, canchas de frontón, gimnasio de pesas, pista aeróbica, pista atlética de tartán y áreas verdes.

En el sistema deportivo organiza juegos internos, juegos interfacultades, juegos interuniversitarios, juegos nacionales de la educación superior en sus etapas estatal, regional, universiada Nacional y Mundial, intercambios interinstitucionales a nivel nacional, diversos torneos convocados por las Federaciones a nivel Estatal y Nacional.

Eventos deportivos especiales, como son:

- Medio Maratón Universitario.
- Carrera de 10,000 metros
- Mister universidad y Miss Fitness figura
- Carnaval Atlético Universitario
- Copa Universidad de Tenis

La unidad Deportiva Universitaria está ubicada en la Av. Colorines s/n entre la carretera 57 (a México) y la Av. Ricardo B. Anaya.

Para tener acceso el alumno, sólo deberá presentar su credencial vigente.

Departamento de Arte y Cultura

El Departamento de Arte y Cultura forma parte de la División de Difusión Cultural de la UASLP, cubre una de las funciones sustantivas de la universidad, la difusión de la cultura; organiza y ofrece cursos y talleres de diferentes disciplinas artísticas:

Piano, solfeo, canto, guitarra, saxofón, pintura, periodismo y literatura, artes plásticas, teatro, historia del arte, declamación, arte, danza regional, oratoria, bailes españoles, baile de salón, danza clásica y contemporánea.

Ofrece a los alumnos diferentes opciones para que su paso por la institución logren una formación integral. Da oportunidad a personas de todas las edades para que amplíen su cultura.

Ofrece una opción para los jubilados y pensionados universitarios y no universitarios para que ocupen su tiempo libre de la mejor manera.

Cuenta con círculos de lectura y cine club que ofrece el servicio de renta de películas y organiza festivales de cine internacional semestralmente.

Inscripción: Arista 475, cubrir cuota semestral y entregar una foto tamaño infantil.

Informes: Teléfonos 8 12 11 33 o 8 12 34 94, arteycultura@uaslp.mx

Centro Universitario de las Artes (CUART)

Es un centro que ofrece serie de cursos y talleres dentro de cinco campos del Arte: Artes Visuales, Artes Sonoras, Artes Escénicas, Expresión Literaria y Nuevas Tecnologías para el Arte. Tiene cursos semestrales o cursos intensivos.

Su misión es coadyuvar en la formación integral de profesionales y académicos, bajo un modelo de responsabilidad social, en el que se generan y detonan procesos de formación en el arte contemporáneo, que ayudan al progreso de competencias transversales y docentes. De esta manera, contribuye al desarrollo de la percepción sensorial, la generación de respuestas creativas, al trabajo colaborativo, a fortalecer su identidad cultural, así como el compromiso social de su comunidad académica.

El CUART se ubica en Niño Artillero 150 en la Zona Universitaria. El acceso esta al interior del Campus, por lo que deberás subir a la Plaza del Estudiante, en donde se encuentra el acceso principal junto a las aulas del DUI.

Informes: Teléfonos 826 23 30 ext. 1243

Programa de seguridad universitaria

Bajo el lema **“La Seguridad es responsabilidad de Todos”** la UASLP cuenta con un programa de seguridad que incluye una serie de acciones como la:

Vigilancia interna y externa, Primeros Auxilios, Organización de brigadas de rescate de personas, Auxilio médico, Regreso a la normalidad. Así como la

creación de áreas para el mejor desenvolvimiento de las personas discapacitadas.

Estas acciones se realizan en las instalaciones universitarias, donde para el desarrollo y cumplimiento satisfactorio de dicho programa, es necesaria la colaboración del alumno.

Para la adecuada protección de la persona y bienes, ya sea durante la estancia en las instalaciones universitarias, en el trabajo o actividades sociales, se recomienda lo siguiente:

- ✓ Instalar en el automóvil una alarma y/o desactivador de corriente y activarlo al estacionarlo.
- ✓ Asegurarse de que el automóvil quede bien cerrado.
- ✓ Conservar las llaves siempre consigo.
- ✓ Evitar los lugares o accesos oscuros.
- ✓ Programar, preferentemente, las actividades a la luz del día.
- ✓ Hacerse acompañar de amigos.
- ✓ Procurar portar una tarjeta telefónica y un pequeño directorio con los teléfonos familiares y de emergencia.
- ✓ Siempre se debe estar atento cuando se transite, ya sea como peatón, pasajero o conductor, así como en las áreas de estudio o trabajo que tengan elementos de peligro.
- ✓ Si se toma, no manejar; sí se maneja, no se toma.
- ✓ Si se reúne con amigos, recordar que deben elegir a un conductor designado, que no deberá ingerir alcohol o sustancia alguna: él deberá tener licencia para conducir vigente y adecuada al tipo de vehículo. (las compañías de seguros no pagan si el conductor no porta licencia).

Recomendaciones para los estudiantes

- ✓ Realiza tus actividades en un ámbito de seguridad, avisa en tu casa donde te encuentras, así como tus rutas y tiempo de desplazamientos.

- ✓ En caso de ser atacado por algún individuo, de inmediato pide auxilio en voz alta y pide ayuda en algún local cercano o casa.
- ✓ Cuando salgas de una fiesta o llegues de un viaje por la madrugada, pide por teléfono a algún familiar que te recoja.
- ✓ Cuando tomes un taxi apunta de inmediato las placas y/o número del mismo por si se requiere dicha información.
- ✓ El uso de un silbato puede ser eficaz para llamar la atención en caso de necesitar auxilio.
- ✓ Procura no llamar la atención con tu vestimenta (cuando tengas que salir muy temprano de tu casa o regreses por la noche) y utiliza por comodidad un vestuario que te permita correr o caminar con rapidez.

Sólo tú evaluarás tu situación personal, pero siempre piensa en tu seguridad

- ✓ Debes ser fácilmente localizable, deja los teléfonos o ubicaciones donde tu familia, maestros o personal administrativo de tu escuela pueda localizarte.
- ✓ Cuida siempre de ti mismo y de tus amigos y familiares.
- ✓ Acude al Servicio Médico Universitario, ahí recibirás todo tipo de orientación con respecto a la salud, atención dental, ayuda psicológica, orientación sexual, prevención de adicciones, etc.
- ✓ Si tienes algún padecimiento que requiere tratamiento especial, o un tipo de sangre poco común, es recomendable portar una identificación o un brazalete que lo manifieste con la dirección a donde comunicarse en caso de emergencia.

¿QUÉ HACER EN CASO DE ROBO A TU AUTOMÓVIL U OTRO TIPO DE BIENES?

Avisa rápidamente a la autoridad más próxima y proporciona los datos en forma correcta:

- La hora aproximada
- Lugar
- Marca del coche
- Tipo

- Color
- Placas
- Características del objeto robado o
- Del incidente ocurrido, así como
- Teléfono y
- Lugar donde localizarte

Para presentar una denuncia:

- Deberás acudir a una agencia del Ministerio Público,
- Relatar los hechos (no olvides solicitar tu copia de lo declarado y conservarla)
- Anota el número de expediente que le asignen y recuerda que es bueno aportar testigos
- Para la aclaración de cualquier duda con respecto a este programa, estamos para servirte así como también recibimos tus comentarios en el Departamento de seguridad y Resguardo de Bienes de la UASLP. en el Módulo ubicado en la parte posterior del Departamento de Físico Matemáticas, en la zona universitaria, en nuestros horarios de oficina de 7:00 a 21:00 horas de lunes a viernes, o en cualquier caseta de vigilancia de la misma zona o al teléfono 826-23-85 todos los días del año.

La seguridad Universitaria debe convertirse en una forma de vida en nuestra institución, en una forma sana que nos permita vivir mejor.

Conserva el patrimonio universitario, se compone del esfuerzo de muchos mexicanos, que en ocasiones no cuentan con la oportunidad que tú tienes de acceder a la educación superior, valóralo como herencia única.

Teléfonos de emergencia:

Cruz Roja: 065, 114

Bomberos: 815-80-90, 815-35-83, 820-85-44

Seguridad Pública: 812-67-28, 812-10-37

Emergencia policíaca: 066

Dirección de Policía y Tránsito Municipal: 088, 812-96-62

DIF estatal (ayuda familiar): 151-50-00

Centro de Integración Juvenil: 812-61-96

Instituto de la Mujer: 144-29-20

Departamento de Seguridad y Resguardo de Bienes de la UASLP (Red interna): 826-23-85 911 al 917 ext. 2790

Dirección de Cooperación Académica

Fomenta la interacción de los estudiantes con otras instituciones afines, que permitan a los alumnos incrementar la calidad académica, así como conocer y participar en experiencias exitosas en otras instituciones y lugares.

Lo anterior se logra a través de programas de movilidad académica nacional e internacional, en donde el movimiento de estudiantes a través de las fronteras, ya sea que viajen para estudiar por un período de un semestre o un año en otra universidad del país o del extranjero.

El intercambio académico es un instrumento que permite complementar y enriquecer los planes y programas de estudio de la carrera profesional.

El programa implica:

- Por parte de la UASLP, el reconocimiento de los créditos y calificaciones de los estudios que realicen durante la movilidad.
- La exención del pago de colegiaturas en la universidad destino.
- Los beneficios son:
- Establecer contacto con estudiantes de otras universidades del país y del extranjero.
- Conocer otros modelos de enseñanza.
- Conocer otras culturas y formas de vida.
- Enriquecer la formación académica.
- Incrementar los conocimientos teóricos y prácticos.
- Mejorar las competencias y aptitudes para el ejercicio de una práctica profesional a nivel de las exigencias de la sociedad globalizada.
- Para participar en los programas, se requiere:
- Ser estudiante regular, con buen promedio y dependiendo de la universidad en la que se desee realizar la estancia.

- Tener conocimiento de comprensión y lectura del idioma correspondiente.
- Acudir a la dirección de la Facultad, para que el director y/o Secretario Académico o Escolar le indiquen que tipo de intercambio se tienen y realizar una propuesta.

Acudir a la Dirección de Cooperación Académica Estudiantil para solicitar información:

Av. Manuel Nava s/n 2º piso, Zona Universitaria.

Horario: 8:00 a 16:00 horas:

Sistema Institucional de Bibliotecas.

El objetivo del sistema es la preservación, organización y difusión del conocimiento, satisfaciendo las necesidades de información, desde una consulta tradicional hasta la incorporación de nuevas tecnologías.

Cuenta con un sistema de información impresa y a su vez, se pone al servicio de los estudiantes universitarios, modernos sistemas de comunicación y búsqueda electrónica de información y servicios generales, especializados y de extensión.

Los centros de información cuentan con:

Primer nivel: préstamo interno, préstamo inter-bibliotecario, visitas guiadas, servicio de fotocopiado, servicio de hemeroteca, elaboración de bibliografías, la de consulta, servicios de reserva, salas de lecturas grupales.

Se cuenta con 30,000 volúmenes en libros, divididos en tres tipos de colección: consulta, reserva y colección general.

Segundo nivel: préstamo y consulta de colecciones especiales: INEGI (mapas, estadísticas, discos compactos), tesis, revistas, salas de lecturas grupales, asesoría en búsquedas y consultas de estas colecciones.

Tercer nivel: servicios de búsqueda de información en medios electrónicos, bases de datos en discos compactos, obtención de documentos nacionales y extranjeros, correo electrónico, Internet, consulta de catálogos en líneas; además de teleconferencias, videoconferencias,, traducción electrónica, servicios especiales de consulta y área de revistas.

Curso de Inducción a los Servicios del Centro de Información en Ciencia, Tecnología y Diseño. Para hacer uso de los servicios en medios electrónicos es necesario aprobar el curso, que se imparte en las instalaciones del edificio y que tiene como objetivo capacitar al usuario en el uso de los diferentes servicios que se brindan, así como planear y llevar a cabo de la mejor manera búsqueda de información en los diferentes medios.

Para el uso del servicio:

Presentar credencial actualizada que acredite como alumno de la UASLP para ingresar a la biblioteca.

Bolsa de Trabajo Universitaria.

Es un servicio que ofrece la UASLP a través de su portal en Internet, con el objeto de ofrecer un punto de encuentro entre quienes buscan oportunidades para la realización del servicio social, prácticas profesionales o de empleo y quienes las ofrecen, con el fin de mejorar las oportunidades de inserción al mercado laboral de los alumnos y egresados.

Se distinguen tres tipos de usuarios:

Alumnos: quienes colocan su currículum vitae en línea y buscan oportunidades de servicio social, prácticas profesionales o empleo.

Egresado: insertando su currículum vitae para búsqueda de oportunidades laborales.

Organizaciones: empresas y demás organismos locales o nacionales que buscan prospectos y publiquen sus vacantes laborales en el sistema para la detección de candidatos potenciales.

Principales características:

- Totalmente en línea y en tiempo real.
- Accesible desde cualquier parte del mundo a través de Internet.
- Contactos a través de correo electrónico.

Beneficios para el alumno:

- Puede activar o desactivar su currículum vite en línea cuando así lo desee.
- Recibe un listado de oportunidades laborales que concuerdan con su perfil y carrera (incluyendo datos de la vacante y de la empresa que la ofrece para poderse contactar).
- Puede completar la información del currículum con una fotografía.
- Puede utilizar plantillas de currículum vite para adjuntarlo como archivo Word.
- Recibe sugerencias de cómo llenar el currículum vitae para hacerlo más impactante.
- Es importante utilizar el sistema cuando se encuentre en la búsqueda de una plaza para la realización del servicio social y/o práctica profesional (de acuerdo al semestre que se encuentre cursando un alumno), o cuando se encuentre tratando de encontrar un empleo formal y permanente.

Informes: División de Vinculación Universitaria.

Teléfonos: 8 26 14 39, 8 26 13 75

Programa Nacional de Becas. (PRONABES)

Tiene como objetivo, propiciar que los estudiantes en situación económica adversa, pero con deseos de superación puedan continuar su formación académica en el nivel de educación superior.

Esta dirigido a los estudiantes de instituciones públicas de educación superior que se encuentren inscritos en programas de técnico superior universitario o profesional asociado o de licenciatura que cumplan con los requisitos de elegibilidad que se presenten en las reglas de operación y la convocatoria que para tal efecto se publica en los diarios de la localidad.

Con el PRONABES se pretende reducir la deserción escolar y propiciar la terminación oportuna de los estudios mediante el otorgamiento de apoyos que fomenten una mayor retención de los estudiantes en los programas educativos. Las becas consisten en un estipendio mensual de ayuda para el sostenimiento

cuyo monto es variable según el ciclo escolar en el que el estudiante se encuentre inscrito en el programa educativo.

Requisitos:

- Ser mexicano.
- Haber concluido estudios de nivel medio superior.
- Haber sido aceptado en una institución pública superior del país.
- Encontrarse realizando estudios en programas educativos de los niveles de educación superior y hayan cursado y aprobado la totalidad de las materias (asignaturas, módulos o créditos) que correspondan al plan de estudios del ciclo o año escolares previos a la solicitud de beca y haber alcanzado un promedio mínimo de 8.0 o su equivalente, en una escala de 0 a 10.
- No contar con ningún beneficio equivalente de tipo económico o en especie otorgado para su educación por organismos público o privado al momento de solicitar la beca.
- Provenir de familias cuyo ingreso familiar sea igual o menor a cuatro salarios mínimos generales, según la zona geográfica en que se encuentre la entidad.
- Llenar íntegramente el formato de solicitud de beca.

Informes: <http://pronabes.uaslp.mx>

Dirección de Programas y Evaluación de la División de Servicios Escolares de la UASLP, con el Lic. Israel Tovar López.

Álvaro Obregón, 64, Teléfonos: 826 13 00 Ext. 1445, 1446 y 1447